

DESDE URUGUAY

No. 10 de 1978

MONTEVIDEO -

Mayo (2a. quincena)

Más atentados
contra
la prensa

(pag. 3)

Ante un gran acontecimiento:

LAS JORNADAS DE LA CULTURA URUGUAYA EN LUCHA, EN VENECIA (24-28 DE MAYO)

La solidaridad con la causa del pueblo uruguayo, que se extiende en el mundo, se concentrará en Italia del 24 al 28 de Mayo * Uruguayos desfilaron el 1o. de Mayo en Caracas * Pronunciamientos del Parlamento venezolano del pueblo catalán y de Sevilla (ESPAÑA), de organizaciones obreras de Canadá y Colombia, del Congreso Sindical Mundial, de la Unión Interparlamentaria reunida en Lisboa, de los jóvenes de la RDA.

Venecia, la ciudad de los canales, reunirá a fines de mayo expresiones múltiples de solidaridad con la brega del uruguayo contra la dictadura, en las "jornadas de la Cultura Uruguaya en Lucha". Las mismas motivan en estos días intensos labores preparatorios, en el país sede, en Francia, en España, en otros países europeos y latinoamericanos.

En particular, destacamos que del 15 al 19 de abril, se desarrollaron Jornadas de la Cultura Uruguaya-Catalana, patrocinadas por 50 personalidades de la política, la intelectualidad y el trabajo de Cataluña: los 15 senadores de esa zona, los secretarios de los partidos políticos y de los centrales sindicales, destacados intelectuales (escritores, pintores, poeta de teatro, etc.) Estas jornadas tuvieron amplísimo destaque en la prensa. Puntos altos de las mismas fueron el acto artístico de la canción, con participación de 3 mil personas: una función de teatro con intervención de la gran actriz Nuria Espert (que recordó especialmente a Margarita Xirgu) y participación de artistas uruguayos de "El Galpón" y "Teatro Circular" de Montevideo; y una función de cine con proyección de dos cortos de creadores uruguayos. Una numerosa delegación de artistas se prepara a viajar a Italia. Entre las adhesiones a estas actividades, se destacan la del Congreso Universitario Catalán, con 140 firmas de matemáticos y científicos pidiendo la libertad del matemático uruguayo José Luis Massera.

Venezuela: los exiliados desfilan el 1o. de mayo; declaración del parlamento y exposición del libro.

Una columna de residentes uruguayos desfiló en la manifestación del 1o. de Mayo en Caracas, junto a los trabajadores venezolanos, con carteles que vivaban la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), exigían la vigencia de las libertades democráticas y sindicales, reclamaban libertad para Seregni y los 7 mil presos políticos. A su paso, la columna fue saludada por el presidente Carlos Andrés Pérez. Precedentemente, desde el mes de abril se efectuó una exposición del libro uruguayo en el hall de la biblioteca de la Universidad Central de Venezuela (UCV), en la que intervinieron el Fiscal General de la Nación, Dr. José Ramón Medina, y el Secretario de la UCV, Dr. Gustavo Díaz Solís.

El Parlamento venezolano votó el 5 de mayo una resolución por la que se dirige al gobierno uruguayo reclamando la libertad de la profesora María Elena Quinteros de Díaz, secuestrada por la policía uruguayo de la embajada de ese país en Montevideo en junio de 1976, lo que motivó la ruptura de relaciones de Venezuela con Uruguay. La madre de la secuestrada ha expresado su convicción de que esta se encuentra con vida en una cárcel de Montevideo.

Organizaciones Obreras de Canadá y Colombia reclaman libertad de dirigentes sindicales uruguayos.

"MONTREAL, MAY 4 (PL) LA INMEDIATA LIBERACION DE TRES SINDICALISTAS URUGUAYOS FUE DEMAN-

(continúa en la pag 6)

LA CONDENA A SEREGNI, UN GRAVE ATENTADO FASCISTA



Liber Seregni

DECLARACION DEL

PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY

Circula en Uruguay la siguiente declaración del Comité Central del Partido Comunista, difundida apenas se dio a conocer la inicua condena contra el Presidente del Frente Amplio

" LA DICTADURA DE URUGUAY HA CONDENADO A 14 AÑOS DE PRISION AL GENERAL LIBER SEREGNI, PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO, EL PARTIDO COMUNISTA DE URUGUAY DENUNCIA ESTE NUEVO Y GRAVE ATENTADO FASCISTA CONTRA EL GENERAL SEREGNI Y NUESTRO PUEBLO, LA INDOIGNIDAD DEL MISMO SE MIDE INCLUSO POR LAS PRETENDIDAS ACUSACIONES. ENTRE ESTAS LA DE QUE NUESTRO PARTIDO INTEGRAL EL FRENTE AMPLIO. TAMBIEN LA DE PRESUNTAS INFLUENCIAS IDEOLOGICAS SOBRE EL GENERAL SEREGNI. LOS FASCISTAS NO PUEDEN SINÓ SALPICAR LODO, DE ALLI ESAS "ACUSACIONES" QUE REVELAN SE ESENCIA Y EL CARACTER DE ESTA FARSA SUPESTAMENTE JURIDICA.

LA DICTADURA PRETENDE DAR FACHADA JURIDICA A LA REPRESION Y AL ENCERCELAMIENTO DE PATRIOTAS. INTENTA ASI ELUDIR LA CONDENA MUNDIAL POR SUS ACTOS ARBITRARIOS ENTRE LOS CUALES LA VIOLACION DE LOS ACUERDOS INTERNACIONALES, LA CONSTITUCION URUGUAYA Y TODO PRINCIPIO DE JUSTICIA.

A SEREGNI LO HAN MANTENIDO PRESO VARIOS

(sigue en la pag 2)

001/8

0746/78

A 2 AÑOS DEL CRIMEN

Se cumple este 20 de mayo el segundo aniversario de los asesinatos en la ciudad de Buenos Aires de los ex-legisladores uruguayos, senador del Frente Amplio Zelmar Michelini y diputado del Partido Nacional Héctor Gutiérrez Ruiz. Simultáneamente fue secuestrado, y desde entonces no ha vuelto a saberse de él, Manuel Liberoff, médico y miembro del Partido Comunista. Otros dos uruguayos -Carmen Barredo y William Whitelaw- también fueron muertos y sus cadáveres hechos aparecer junto a los de Michelini y Gutiérrez Ruiz.

La oleada de secuestros de uruguayos refugiados en Argentina y la posterior aparición de muchos de ellos presos en cuarteles de Uruguay es prueba de que aquellas muertes y todos los secuestros de uruguayos (como el reciente de la periodista Elsa Altuna) fueron perpetrados por grupos especiales de los aparatos represivos de la dictadura de Uruguay, con la abvia complicidad de elementos fascistas de las autoridades argentinas.

Michelini -senador y dirigente del Frente Amplio- y Gutiérrez Ruiz, -Presidente de la Cámara de Diputados y dirigente del Partido Nacional- fueron hasta el fin de sus vidas cabales democratas opuestos al fascismo y decididos a bregar por la derrota de la dictadura, de cuyos actos fueron firmes denunciantes ante el mundo. Perseguidos y exiliados, orientaban su trabajo político a forjar la confluencia de las fuerzas antifascistas.

A dos años de sus muertes, la firmeza y la lucha de nuestro pueblo, fortalecida por la unión de todos los antifascistas son el mejor homenaje que se les puede tributar hoy. Ese recuerdo culminará el día en que la dictadura caiga gracias a la lucha popular y la unión de todos los patriotas y demás cratas con el estímulo de la solidaridad internacional.

ACTOS DE HOMENAJE

En muchos países, en los próximos días habrá de realizarse actos de homenaje a Michelini y Gutiérrez Ruiz. Son numerosos los parlamentos en el mundo que dedicarán sesiones especiales para recordar y denunciar el crimen.

En México, el Comité de Solidaridad con Uruguay (COSUR) ha programado un acto en el que intervendrán el Dr. Carlos Quijano y el escritor Mario Benedetti, con la participación de la Institución Teatral uruguaya "El Galpón".



Zelmar Michelini Héctor Gutiérrez Ruiz

(viene de la pág. 1)

AÑOS, TORTURADO Y SOMETIDO A OTROS MALOS TRATOS. LOS QUE MARCHAN EN EL UNIFORME MILITAR ARTIGUISTA ENTREGANDO EL PAÍS. PRETENDIERON VEJARLO POR SER LIBER SERENGI HONRA DE ESE UNIFORME AHORA, AL CONDENARLO, MUESTRAN MAS AL DESNUDO, SI CABE, SU AISLAMIENTO INTERIOR, QUE ES ODDIO DE LA CLASE OBRERA Y REPUDIO DE LA INMENSA MAYORIA DE LA POBLACION, INCLUIDOS LOS MILITARES AJENOS A QUIENES TRACIONAN LA BANDERA PATRIA.

NUESTRO PARTIDO REPUDIA ESTA ACCION DEL FASCISMO Y LLAMA ARDIENTEMENTE A TODAS LAS FUERZAS PROGRESISTAS Y DEMOCRATICAS DEL MUNDO A EXPRESAR Y A RODEAR AL GENERAL SERENGI DE SUS MAS CALIDAS EXPRESIONES DE SOLIDARIDAD, A EXIGIR SU LIBERTAD Y LA DE MAS DE 6 MIL PATRIOTAS ENCARCELADOS.

COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY

Abril de 1978"

Declaración del Comité de Solidaridad con Uruguay en México

Por su parte, el Comité de Solidaridad con Uruguay en México se da a conocer la siguiente declaración:

"La dictadura uruguaya ha cometido un nuevo atropello, imponiendo un cambio de Intereses Sereno fechado el 19 de abril que el Gral. Liber Sereni fue condenado a 14 años de prisión.

El Gral. Sereni fue encarcelado por primera vez el 9 de junio de 1973 luego de la inmensa manifestación popular que tuvo lugar en la ciudad de Montevideo, como consecuencia de la huelga general sostenida por los trabajadores uruguayos en contra del golpe de estado.

Luego de varios meses de cárcel, la propia dictadura lo libera para apresarlo nuevamente el 11 de enero de 1976.

Su permanencia en prisión ha despertado la indignación del mundo entero y en el curso de estos años las manifestaciones de solidaridad con uno de los principales dirigentes políticos de la oposición uruguaya, se han sucedido ininterrumpidamente.

Aquí en México, la Cámara de Diputados el día 18 de diciembre de 1976 denuncia la represión que se vive en el Uruguay y en particular destaca la situación del Gral. Sereni.

Sin embargo la dictadura uruguaya no sólo no ha liberado al Gral. Sereni, sino que ahora procura darle una fachada legal a su confinamiento.

Los cargos que se le imputan, según la información cabegráfica, son tan inconsistentes que desdudan la imposibilidad que el régimen tiene para responder a las denuncias que internacionalmente el caso Sereni ha motivado.

Con este nuevo atentado, la dictadura aumentará su aislamiento y la entereza y dignidad del Gral. Sereni serán, desde la prisión, la solidaridad del mundo entero.

Por ello el COSUR llama a redoblar esfuerzos en particular en México, donde la figura de Liber Sereni es bien conocida y respetada, en la denuncia de este atentado y a la exigencia de su libertad inmediata.

COSUR"

Nuevos aumentos: el transporte y los alimentos

Desde el 7 de mayo está en vigencia un nuevo aumento en las tarifas del transporte automotor urbano, que se suma a una alza considerable de los alquileres, productos alimenticios y tarifas públicas dispuestas por el gobierno.

El boleto urbano, con un aumento de cinco centésimos de nuevo peso, llega a los mil pesos viejos (18 centavos de dólar). El anterior aumento había sido decretado el 29 de enero.

Los alquileres que se actualicen este mes serán aumentados en 42,34 por ciento.

En abril, sufrieron un alza considerable alimentos vitales como la carne, la leche, el pan y todos los derivados del trigo, así como las tarifas de la totalidad de los servicios públicos estatales.

Venezuela: los exiliados desfilan el 1o. de mayo; declaración del parlamento y exposición del libro.



DEP. I
 Más atentados contra la prensa
 PROCESADO

OTRO PERIODISTA PROCESADO; MAS RADIOS CLAUSURADAS

El editorialista y gerente del diario "El Día" de Montevideo, Enrique Tarigo, hasta hace dos meses catedrático de la Facultad de Derecho, fue procesado por un tribunal judicial, acusado de revelar un documento secreto y de violar la ley de imprenta.

El episodio, originado en la publicación en "El Día" del 2 de agosto de 1977 de una resolución de un Tribunal de Apelaciones que entendió en un pleito entre una empresa privada y un organismo estatal, motivó también la destitución de un integrante del citado Tribunal.

El juzgado dictó sentencia, que fue confirmada por el Tribunal de Apelaciones. El ministro de Justicia, Fernando Bayard Bengoa, se dirigió a este organismo solicitando informes sobre el caso. El Cuadro respondió que el fallo tenía sentencia definitiva y que según los términos del acta institucional No. 8 "la actividad jurisdiccional importa el ejercicio de poder propio de decisión, soberano e independiente".

El miembro del Tribunal de Apelaciones, Dr. Fernando Maier Nadal, reconoció haber entregado ese texto al diario "El Día", que lo publicó, señalando que se trata de una mera resolución administrativa y no de un fallo. El Ministro de Justicia destituyó al funcionario invocando el acta institucional No. 8, que permite al Poder Ejecutivo exonerar a los funcionarios judiciales.

El periodista procesado, Enrique Tarigo, abogado de 50 años entonces redactor responsable del periódico, era además hasta marzo catedrático de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho, cátedra a la que también pertenecía el ministro de Justicia.

Tarigo fue forzado a abandonar la cátedra al comienzo del año lectivo porque se le reclamó la renuncia bajo amenaza de destitución según el acta institucional No. 7, que otorga este derecho discrecional al Poder Ejecutivo en relación a todos los funcionarios públicos. En su columna firmada del "El Día", donde frecuentemente critica, desde el ángulo jurídico, resoluciones del gobierno, escribió un "Adiós a la Facultad de Derecho".

El 2 de mayo, Tarigo fue notificado de su procesamiento. Ni "El Día" ni el resto de la prensa dieron cuenta de estos hechos.

Canciones prohibidas

Durante los días 6 al 10 de mayo, inclusive ambos, fue silenciada la radio Artigas de Montevideo, por haber irradiado el 26 de abril una canción titulada "La inyección" que, según el decreto respectivo, "menoscaba la moral y las buenas costumbres".

El gobierno impuso además un mes de clausura a la radio CX 142 de la ciudad de Paysandú, por haber tomado el permisionario de esa onda un socio sin autorización.

Como es sabido, está prohibida además en las radios uruguayas la difusión de siete tangos de Carlos Gardel, el más popular de los intérpretes del cancionero criollo, porque su letra es considerada "suversiva" por las autoridades.

URUGUAYOS EN EL 1º DE MAYO EN VENEZUELA

La columna de los uruguayos desfila el 1o. de Mayo en Caracas, con la bandera patria al frente, vivando a la CNT, reclamando libertad para Seregni y los 7 mil presos y torturados, que aparece Julio Castro, denunciando que Uruguay es una cárcel.

El presidente Carlos Andrés Pérez saluda a la columna uruguaya a su paso. Un gran afiche de la CNT proclama: "Basta de crímenes en el Uruguay".

Acto de inauguración de la exposición del libro uruguayo en el hall de la biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, el 4 de abril de 1978. De derecha a izquierda: Dr. José Ramón Medina, Fiscal General de la Nación; Dr. Gustavo Díaz Solís, Secretario de la UCV; prof. Angel Rama, crítico literario uruguayo.

(viene de la pág. 1)

DADA POR EL CONSEJO CENTRAL DE LA CONFEDERACION DE SINDICATOS NACIONALES EN SU VIGESIMOSEXTO CONGRESO, REALIZADO EN ESTA CIUDAD.
EL CONGRESO DE LA ORGANIZACION VILAR W. VLADIMIR TURIANSKY Y GERARDO CUESTA, VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES (CNT) DE URUGUAY RESPECTIVAMENTE Y DEL DIRIGENTE TEXTIL HECTOR RODRIGUEZ, FUNDADOR DE ESA ORGANIZACION GREMIAL. EL TEXTO DE LA DECLARACION FUE ENVIADO AL SECRETARIO GENERAL DE NACIONES UNIDAS, KURT WALDHEIM, AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO CIVIL-MILITAR DE URUGUAY, APARICIO MENDEZ, ASI COMO A VARIAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES.

EN IGUAL SENTIDO, SE EMITIO AQUI UN LLAMAMIENTO PARA SALVAR LA VIDA DE RAUL SENDIC, FUNDADOR DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS) Y DE RICARDO VILARO SANGUINETTI, DIRIGENTE DE LOS GRUPOS DE ACCION UNIFICADORA (GAU).

EN DIVERSAS CIUDADES DE QUEBEC SE LLEVA A CABO UNA CAMPAÑA DE RECOLECCION DE FIRMAS EN DEMANDA DE LOS DIRIGENTES SINDICALES ENCARCELADOS EN URUGUAY, ASI COMO DE LOS SIETE MIL PRESOS POLITICOS Y POR EL CESE DE LAS TORTURAS EN ESE PAIS.

TAMBIEN LA CENTRAL DE EDUCADORES DE QUEBEC FORMULO UNA DECLARACION EN LA QUE EXIGE SEA LIBERADO EL SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACION DE MAESTROS DEL URUGUAY, DIBSKO PEREZ, ASI COMO DEL EDUCADOR PERIODISTA JULIO CASTRO, DESAPARECIDO DESDE HACE MAS DE NUEVE MESES."

"Cese del terror, la tortura y el crimen"

BOGOTA, MAYO 7 (PL) EL CONSEJO NACIONAL SINDICAL, INTEGRADO POR LAS CUATRO CENTRALES SINDICALES DEL PAIS, RECLAMO AL REGIMEN DE URUGUAY LA LIBERTAD DE LOS PRESOS SINDICALES Y POLITICOS EN ESE PAIS SUDAMERICANO.

LA AGRUPACION LABORAL EXPRESO ASIMISMO SU SOLIDARIDAD CON LA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES (CNT) Y EL REGIMEN QUE EN EL URUGUAY MANTUEN LOS PRESOS POLITICOS DE OCHO MIL CIUDADANOS. ENTRE ELLOS DIRIGENTES SINDICALES, OBREROS, ESTUDIANTES, PROFESORES, MAESTROS, CAMPESINOS Y PERSONALIDADES POLITICAS, MILITARES Y SACERDOTES.

EN DECLARACION EMITIDA AQUI EL CONSEJO INFORMO QUE ENTRE LOS DETENIDOS Y TORTURADOS SE ENCUENTRAN LOS DIRIGENTES DE LA CNT, VLADIMIR TURIANSKY, GERARDO CUESTAS, ROSARIO PIESTRAROIA, HUIY IGUINI FERREIRA, JUAN ANGEL TOLEDO, HECTOR RODRIGUEZ, LEON DUARTE, ANTONIO MAROTTA Y MUCHOS MAS.

LOS DIRIGENTES Y TRABAJADORES URUGUAYOS, AGREGA LA DECLARACION, SON PERSEGUIDOS POR EL REGIMEN DESDE LA HUELGA GENERAL DE 15 DIAS QUE EL 29 DE JUNIO DE 1973 HIZO FRENTE AL GOLPE Y DEFENDIO LA DEMOCRACIA CONTANDO CON LA SOLIDARIDAD DE LA CLASE OBRERA EN EL MUNDO.

EL CONSEJO NACIONAL SINDICAL DE COLOMBIA DENUNCIA A CONTINUACION QUE DESDE ESE GOLPE LA SITUACION ECONOMICA DE LOS TRABAJADORES CONTINUO AGRAVANDOSE EN URUGUAY MEDIANTE LAS DEVALUACIONES MONETARIAS, A LA CARESTIA, CONGELACION DE SALARIOS Y SUELDOS, QUE REBAJARON A MENOS DE LA MITAD LOS INGRESOS DE LOS ASALARIADOS.

LA DECLARACION AGREGA QUE AL PRODUCIRSE EL CIERRE Y LA QUIEBRA DE CENTENARES DE EMPRESAS NACIONALES, SE JULGO A LOS TRABAJADORES A TRABAJAR EN CENTROS DE TORTURA, AUNQUE MAS DE MEDIO MILLON DE URUGUAYOS SE HAN VISTO OBLIGADOS A EMIGRAR EN BUSCA DE TRABAJO.

ANOTA ADENAS QUE LA SEGURIDAD SOCIAL FUE RECORDADA EN MAS DE 60 POR CIENTO Y LA MAYORIA DE LAS SEDES SINDICALES SE ENCUENTRAN INTERVENIDAS, ENTRE ELLOS LOS DE LA CNT, METALURGICOS Y DE LA CONSTRUCCION, QUE FUERON TRANSFORMADOS EN CENTROS DE TORTURA. DEPENDENCIAS POLICIALES, COMO EXPRESION DEL ODIO DE CLASE DEL REGIMEN HACIA LOS TRABAJADORES.

FINALMENTE EL CONGRESO LLAMA A TODAS LAS ORGANIZACIONES LATINOAMERICANAS EN COLOMBIA Y A SUS SIMILARES LATINOAMERICANAS A DIRIGIRSE A LOS VOCEROS DEL REGIMEN URUGUAYO PARA EXIGIR EL CESE DE LA REPRISION, EL TERROR, LA TORTURA Y EL CRIMEN, Y POR EL PLENO RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SINDICALES.

Por la libertad de los parlamentarios presos

La sesión de la Unión Interparlamentaria, reunida en Lisboa a fines de abril, considerando la situación de los parlamentarios uruguayos Jaime Pérez, Wladimir Turiansky, José Luis Massera, Alberto Altosor, actualmente encarcelados. La reunión acordó dirigirse a las autoridades uruguayas reclamando información al respecto, subrayando que de no recibir respuesta satisfactoria en tiempo y forma, se tendrían por ciertas las denuncia recibidas, que implican violaciones de la Declaración de Derechos Humanos y del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Politicos.

Declaración del Congreso Sindical Mundial

EL 24 DE ABRIL, EL IX CONGRESO SINDICAL MUNDIAL APOYO LA POSICION DE LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL (FSM) Y DE OTRAS ORGANIZACIONES RESPECTO DE LA VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS EN URUGUAY. LA DECLARACION DENUNCIA EL SEQUESTRO DE DIRIGENTES URUGUAYOS EN BUENOS AIRES Y URUGUAY CITANDO LOS NOMBRES DE GERARDO GATTI, LEON DUARTE, MANUEL LIBEROFF, HUGO MENDEZ, ELSA ALTUNA, JULIO CASTRO Y OTROS. DENUNCIA LA NUEVA DETENCION DE RICARDO VILARO Y LA ROLONGADA DETENICION DE GERARDO CUESTA, Wladimir Turiansky, Rosario Piestrarroia, Hector Rodriguez, Antonio Iglesias, Antonio Marotta, Iguini Ferreira y otros.

LA RESOLUCION EXPRESA LA RECOMENDACION A TODAS LAS ORGANIZACIONES SINDICALES REPRESENTADAS EN EL CONGRESO Y AL SECRETARIO ELEGIDO POR EL MISMO, DE REFORZAR LA CAMPAÑA DE DESEMASCARAMIENTO DE LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS Y SINDICALES POR EL REGIMEN QUE OPRIME AL PUEBLO URUGUAYO, Y A ADOPTAR MEDIDAS CONCRETAS EN TAL SENTIDO.

Solidaridad de la juventud de la RDA

La Federación Juvenil Democrática de la RDA acordó conjuntamente con una delegación de la juventud uruguay que participó en varios actos solidarios (en Rostock y Nuevo Magdeburgo), desplegar una vigorosa campaña por la libertad de Jaime Pérez, Liber Seregni y Jorge Mazarovich.

ANTISEMITISMO OFICIAL

Varios atentados antisemitas, mediante pedras, disparos de armas de fuego y pintadas de cruces svasíticas se produjeron en las últimas semanas en centros religiosos y sociales de la colectividad judía en Uruguay. Ello tiene su lógica: el fascismo es el mejor caldo de cultivo para el surgimiento de los brotes racistas y antisemitas, máxime que ha sido reiteradamente denunciada la actuación de torturadores notoriamente antisemitas, en cárceles y cuarteles. Es notorio asimismo que en numerosos casos, han recurrido a crueles torturas contra los detenidos de ascendencia judía. Se recuerdan incluso expresiones del presidente del Supremo Tribunal Militar, coronel Federico Silva Ledesma, de notorio contenido antisemita, formuladas ante una delegación internacional de juristas.

Aumenta costo de vida en el Uruguay

MONTEVIDEO, 13 de mayo (EFE).—Cifras oficiales divulgadas en Montevideo establecen que la inflación aumentó un 5,25 por ciento en Uruguay, durante el mes de abril, la cifra más alta del año.

"EL GALPON": 2 AÑOS DE EXILIO

El 7 de mayo se cumplieron dos años del decreto que clausuró y disolvió la institución teatral "El Galpon", la despojo de sus dos sedes y de su personería jurídica, lo que fue seguido por el encarcamiento y la tortura a la mayor parte de los integrantes de su elenco.

El decreto que no atina a otra justificación que "la lucha contra el marxismo" cerró un ciclo de 27 años de acción interrumpida de "El Galpon" como uno de los pioneros del movimiento teatral uruguayo independiente, que ensanchó su público al brindar decenas de obras del repertorio mundial, verdades con elevada calidad artística. Esta trayectoria le valió a "El Galpon" lauros consagratorios en el ámbito latinoamericano en varias ocasiones a última de ellas en México, como mejor elenco extranjero y, a la vez por la mejor obra representada.

El aniversario del cierre encuentra al elenco de "El Galpon" reconstituido en México y prolongando su labor creadora frente al público local y al de Centro y Sud América. "El Galpon" participará este mes en las "Jornadas de la Cultura Uruguaya en Lucha" de Venecia, y estrenará próximamente en la capital mexicana su obra original "Prohibido Gardel", sobre la interdicción de irradiar determinados tangos del popular cantor en su propio país.

DOS CANDIDATURAS

El teniente general Julio Cesar Vadora, declaró con reiteración, en los últimos días de abril, que aceptaría ser candidato presidencial en las elecciones de noviembre de 1981. "Si el país lo requiere y se entiende que mis servicios pueden ser útiles, podría acceder a postularme como candidato a las próximas elecciones nacionales", dijo a Radio Montecarlo y al diario "La Manana".

En un homenaje brindado el 28 de abril al actual comandante en jefe del ejército, teniente general Gregorio Alvarez en la sede de la División de Ejercito IV que comandará anteriormente, los oradores expresaron el anhelo de que "siempre siendo el preclaro gobernante que el país necesita", que "nos encontremos más adelante en otro homenaje, a otra altura" y que "una invitación a la próxima altura es todo un desafío que la historia pone en manos del teniente general G. Alvarez".

Las elecciones de 1981, en el esquema de los mandos militares, se realizarían con un candidato único de los dos partidos tradicionales, avalado por las Fuerzas Armadas.

EL GORILA VADORA

En momentos de subir al avión que lo condujo a Asunción del Paraguay, donde asumió el cargo de embajador el gobierno de Strossner, el teniente general Julio C. Vadora declaró que así le permitía también excluida la posibilidad de que en Uruguay se decretara una amnistía similar a la recientemente anunciada por la Junta Militar chilena (y que a muy poco andar, con el episodio de Cesar Godoy Urrutia, al que no lo dejaron entrar en su patria, se reveló como una farsa). El argumento del ex-comandante del ejército es de antología: "La amnistía es Uruguay será imposible porque los detenidos son delincuentes comunes y por lo tanto no pueden ser liberados", manifestó.

En discursos pronunciados el 9 de febrero (al pasar a retiro) y el 30 de abril (al recibir el homenaje de los mandos militares), Vadora hizo profesión de fé antimarxista y se quejó de que "los marxistas son inexplicablemente tolerados y no combatidos con energía por muchos americanos".

En el último discurso, pronunciado en la sede del Comando del Ejército, Vadora terminó respondiendo a la acusación difundida en el mundo entero, de que en Uruguay son "violados sistemáticamente" los derechos humanos.

DESPIDOS MASIVOS

Despidos masivos se produjeron en los correos del Uruguay, a la vez que se denunció cesantías y Admisión Nacional de Puertos (ANP) como represalias gremiales.

En las últimas semanas se produjeron 220 despidos en el Correo (175 en Montevideo y 45 en el interior); 15 de las víctimas de los despidos han sido objeto de sumarios. Los funcionarios están reclamando la reposición de los destituidos.

Los trabajadores portuarios denunciaron en un volante el pase a disponibilidad del ex-delegado obrero Fernando García Otero como "caso de fraude de reposición salarial". Reclamaron su vuelta al trabajo, junto con aumento de salarios y mejoras reivindicativas, tales como la reimplantación de la ley de viviendas y de la asistencia médica integral.

COSAS QUE SUCEDEN...

LOCUCIDAD El teniente general (retirado Julio Cesar Vadora Rozier, antes muy parco, hizo tres declaraciones públicas seguidas antes de irse a Asunción. Dos de ellas para decir que, si se lo rogaban, estaba dispuesto a sacrificarse como candidato a las elecciones de 1981.

PANTALLA Los uruguayos no irán, a pesar de la vecindad geográfica, al Mundial de Argentina. Se contentarán con seguirlo desde la pantalla televisiva gigante y a color que se instalará en el ex-estadio de basket-ball de "El Cíndro", utilizado hasta hace poco como centro de reclusión de presos políticos.

PREMIO Primero fue funcionario a sueldo de la OEA. Luego, elevado al Consejo de Primaria. De allí debieron echarlo por sus antecedentes de más que dudosa moral, sus trifulcas perpetuas con sus colegas (que también eran buenos...) Ahora, Bautista Etcheverry Boggio ha recibido el premio consuelo de la embajada en Israel.

CANCELLER Es otra demostración de que el canceller Rovira, el agente patentado de la CIA, promueve a los suyos en esa araña infernal que se ha transformado el Ministerio de Relaciones Exteriores.

TOXICO Reparécio a principios de mayo el gas tóxico en las costas de Rocha. Pero las autoridades uruguayas no toman ninguna medida que le niega importancia. En contraste con la actitud del gobierno brasileño, y a pesar de que en la atlántica siguen muriendo peces, moluscos y otros animales.

RACISTAS Si se hiciera un concurso mundial sobre la prédica racista, el seguro ganador sería "El País" de Montevideo con su editorial del 28 de abril sobre Sud Africa titulado "Complejo de culpa". "¿Acaso los negros pueden matar blancos pero los blancos no deben matar negros?", se pregunta. Y concluye: "Nuestra civilización podrá seguir creciendo con la orgulloso y pujante presencia de ese bastión levantado por hombres europeos que llegaron a esa tierra mucho antes que los africanos que hoy pretenden quedarse con ella".

Censura confirmada

El diario progubernista "El País" de Montevideo confirmó en su editorial del 8 de mayo la inexistencia de libertad civiles en Uruguay al abogar por la eliminación de los controles vigentes en medios de prensa y otros de índole informativa. El diario propuso también el gradual restablecimiento del derecho de reunión, para que, en su opinión, pueda crearse un clima de apertura con vistas a las elecciones de 1981, limitadas a un candidato único.

CARTA DE SEVILLA (ESPAÑA)

"Querido amigo: Te escribo para contarte algo de lo que paso en Sevilla el 18 al 20 de abril. En estas fechas vienen lugar las "Ferias de Abril", en el barrio de los Remedios, cerca del Río Guadalquivir. Las diversas instituciones incluidos los partidos políticos montan en esta semana sus stands, con bares, mesas, sillas: son realmente miles, con colores y guirnaldas multicolores. Fuimos dos compañeros a comprar bonos por Uruguay y por la causa de sus presos políticos y sindicales, para hacer conocer su situación, lo que hace la dictadura fascista con estos siete mil presos políticos y con las decenas de miles que pasaron por las cárceles y fueror torturados.

Vendimos miles de pagotinas, para pagar en la camisa, la gorra o la manga, reunimos 50.000 pesetas, nos escucharon decenas de personas. En las casetas del PCE y del PSOE; y del Partido Socialista Andaluz (PSA), bailando y tocando palmas, decenas de jóvenes (y no tan jóvenes), con sus trajes típicos de lunares, de faldas largas y ruedo de puntilla amidonado, color y gracia, con el mantón bordado, la peineta y los claveles reventones, rojos o blancos, agarrados en el pelo, lucían en el pecho la insignia del Uruguay antifascista en lucha.

Muchos que compraron el bono (y fueron miles) nos daban un abrazo fuerte, un beso y nos decían palabras de aliento y solidaridad sincera que nos conmovían hasta las lágrimas.

La insignia del Uruguay la lucieron las sevillanas sevillanas, y se transformó en algo familiar a los ojos de todos y nosotros decimos: ¡Viva Sevilla y su pueblo magnífico!"